



Expediente: 193/22
Carátula: REINOSO JUAN CARLOS C/ AUAD HECTOR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 26/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27278868155 - REINOSO, JUAN CARLOS-ACTOR
900000000000 - AUAD, HECTOR-DEMANDADO
900000000000 - BOSTON SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 193/22



H20703643237

JUICIO: REINOSO JUAN CARLOS c/ AUAD HECTOR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 193/22

En fecha 25/10/2023 no se libra cédula ley dirigida a BOSTON SEGUROS por no haber constancia de persona autorizada para su diligenciamiento. BM

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:
CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.